



miércoles 24 de mayo de 2017

REGULACIÓN ESPECIAL DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA XXX EDICIÓN DE LA CARRERA POPULAR BASTILIPPO

[Descargar imagen](#)



La Policía Local informa de la regulación especial de tráfico con motivo de las distintas pruebas incluidas dentro de la XXX Edición de la Carrera Popular Bastilippo. Así a las 17,00 horas del sábado 27 de Mayo de 2017, debido a los trabajos de instalación de la zona de Salida y Meta, comenzará a restringirse el tráfico en el tramo de Avenida Nicaragua comprendido entre su intersección calles Feria y Muela y Andalucía.

A partir de las 19,00 horas los cortes, desvíos y regulación del tráfico se realizarán principalmente en las calles comprendidas entre la mencionada avenida, salida y meta de todas las pruebas y calles Muela, Cañalizo, Andalucía, alcanzando hasta la barriada en trono al Polideportivo San Sebastián.

Ya a las 21,15 horas los cortes y regulación del tráfico serán más generalizados y afectarán a las calles de su recorrido:

Salida Parque de la Constitución
Nicaragua

Corredera
Rosario
Maestro Seri
Cruz
Cervantes
La Laguna
Santa Ana
Corredera
Pozo
Plaza Pablo Casals
Andrés Segovia



Callejón de las Tinajas
Fray Bartolomé de las Casas
Tocina
Sorolla
Jiménez Muñoz
Doctor Fleming
Manuel Jiménez León (El Monte)
Juan XXIII
Juan Bautista
Cristina del Valle
Carlos Cano
Huerta del Marqués
Mariana Pineda
María Galiana
Carlos Cano
Nicaragua
Parque de la Constitución.

Hacer hincapié en que al recorrido referido los corredores deberán dar dos vueltas por lo que los cortes permanecerán hasta el paso del coche escoba por dos ocasiones.

Así mismo, en el tramo de Tinajas entre Andrés Segovia y Fray Bartolomé de las Casas, y al ser viable no cortar el tráfico totalmente, se anulará el carril sentido de entrada a la población, quedando habilitado y señalizado el carril de salida de la población para la circulación en ambos sentidos.

Como en tantas ocasiones, se ruega a los conductores el uso imprescindible de los vehículos y que eviten los lugares antes referidos, teniendo la alternativa de circulación en la Variante de la Carretera A-398. De la misma manera se solicita el cumplimiento de las órdenes de los agentes e indicaciones de Protección Civil y Colaboradores, a fin de garantizar la seguridad de los corredores y seguridad de todos.